

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Para Pamplona: Un mes, 1'25 Ptas.; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50.

Fuera de Pamplona: Trimestre, 4 pesetas; semestre, 7'50; año, 14.

Extranjero: Trimestre, 15; semestre, 25.

El Eco de Navarra

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana, 1 peseta línea; anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15, anuncios cuarta plana, 0'07 línea sencilla.

La devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono

Diario independiente \* Dos ediciones NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta: Paseo de Valencia, 93 y calle de San Gregorio, 25, bajos.

ADHESIONES Y PROTESTAS

Clero de Marcilla

Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Pamplona. Nuestro venerable Prelado: Sumisos siempre y obedientes a la voz de nuestro legítimo Pastor, nos es muy grato reiterar a V. E. I. el testimonio de nuestra inquebrantable adhesión.

De Olleta

Olleta 12 Noviembre 1905. Mi Venerable Prelado. Me adhiero a los sentimientos de V. E. contra lo publicado por el Diario, pues yo creo que nadie habrá aprobado dichos escritos por cuanto no sólo eran anticristianos sino que se metía en lo que no le importaba.

Las Hijas de María de Erice

Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo: Las Hijas de María de Erice de Iza, enteradas con grande pena por la lectura de la Circular de V. E. I. del 30 del pasado Octubre de las amarguras que está devorando su bondadoso corazón, por los ataques de que es objeto su sagrada persona, y por los recientes sucesos acaecidos en vuestra amada diócesis, desean tomar parte en sus aflicciones y aunque en corto número, por ser de escaso vecindario este pueblo, no quieren ser las últimas en manifestar su más cordial adhesión y su perfecto acatamiento a sus enseñanzas.

Este acto gustoso lo hubiéramos llevado a cabo, cuando el día 2 de los corrientes se dignó V. E. I. visitar nuestra parroquia, pero el no dístar la atención de V. E. I. y el poco tiempo de que disponía, fueron motivo de que, lo entonces dimos a entender cuando salimos llenas de satisfacción a recibir a nuestro amantísimo Padre y Pastor, todas unidas bajo los pliegues de nuestra bandera, lo hagamos hoy explícitamente en este escrito.

Dignese, pues, V. E. I. aceptar esta prueba, humilde, sí, pero entusiasta, de nuestro amor y adhesión a su persona y a sus doctrinas, que en cambio pediremos a vuestra queridísima Madre en nuestras pobres oraciones que alcance de su divino Hijo para V. E. I. las luces necesarias para continuar gobernando vuestra amada diócesis.

Besamos respetuosamente su anillo pastoral y le suplican su paternal bendición. Lic. Angel Sarasa, director; Juana Miranda, presidenta; Braulio Arizuren, secretaria; Lorenza Eusa, Tomasa Eusa, Petra Zudaire, Narcisca Zudaire, Dolores Falecs, Gregoria Aldaz, Juana Astiz, Fermína Apezteguía, Josefa Sarasibar, Manuela Lloret, Natalia Santesteban, Nicanora Santesteban, Petra Irañeta, Cecilia Irañeta, Rita Garriz, Ramona Garriz, Florentina Lloret, Luisa Miranda, María Larrañeta, Julia Juango.

El Párroco de Salinas de Oro

Salinas de Oro 12 Noviembre 1905. Excmo. é Ilmo. señor Obispo de Pamplona.

Aunque para nada le hace falta a V. E. la adhesión del último de los Sacerdotes de la Diócesis, no quiero se interprete mi silencio como prueba de no hallarme conforme con las sabias disposiciones de V. E. Por tanto, me adhiero incondicionalmente a la protesta que tantos otros Sacerdotes han hecho hasta esta fecha.

Miguel Perez de Mumain.

Dos sacerdotes

Arriba 12 Noviembre 1905. Excmo. é Ilmo. señor Obispo de Pamplona. Excmo. Señor: Los que suscriben, profundamente apenados por el inmenso dolor que acibar a su paternal corazón, por sucesos de todos conocidos, tienen el honor de hacer pública manifestación de su inquebrantable e incondicional adhesión a la sagrada persona y enseñanzas de su amantísimo Prelado, protestando ante la faz del mundo entero, que quieren vivir y morir donde está su Obispo.

Folleto de EL ECO DE NAVARRA 10

Perico el triste

recía un ángel, en el otro, estas mismas con un hombre, ocupado en cavar un hoyo en un lugar solitario y agreste. A la izquierda, una verja de hierro rodeaba la entrada de una cueva subterránea a la que se bajaba por una escalera. Marcela y sus compañeras despus de haber rezado sus devociones, se sentaron de bajo del emparado en unas sillas bajas que se apuró a traerlas la santsa y Marcela suplicó a la agasajadora y agrada ble mujer les dijese lo que aquellos dos cuadros colgados en la capilla representaban. La buena anciana, que gustaba de contar, tomó su relato de muy lejos, y lo empezó en éstos términos:

CRÓNICA POPULAR Y VERBAL DE DOS HERMANAS (1)

Cháchara

¿QUIEN TIENE UN PERRITO BLANCO? Pues señor, muy tranquilito estaba yo trabajando antes de ayer, cuando vino a la Redacción saltando un perrito muy bonito, juguetón y vivaracho, pequeño, cariñoso, lindo, mono, amable y blanco.

Entre caricia y caricia estuvo el pobre a mi lado sin apartarse un momento a mis pies correteando. Saltó con él a la calle, y el perrito tan ufano me siguió como si fuera el mi perro, yo su amo.

Me vieron varios amigos y hasta me felicitaron por tener tan lindo perro, por tener un perro mono, cariñoso y vivaracho. En la plaza del Castillo desapareció por encanto el perrito, y yo me dije: —El perrito se ha marchado, pues ni una palabra más, ya se encontró con el amo, y me quedó tan tranquilo sin este perrito blanco.

Pero ahora resulta, amigos, que no fué el can con el amo, y unas niñas muy bonitas niñas que son un encanto, son las dueñas de ese perro cariñoso, lindo y blanco. Estas amables pollitas, como es justo, se enteraron de que en mi poder estaba su perrito vivaracho y me reclamaron el perro, el perro que se ha fugado. Por eso señores, pido en este primer bando, que me diga el que lo sepa, dónde está el perrito blanco.

GARCILASO.

MODAS

LOS SOMBREROS La moda actual vuelve a ofrecernos lo que los franceses llaman embarrás du choia por lo que respecta a los sombreros.

Los más nuevos, los más extraños, aquellos que, en una palabra, señalan una transición, una escapa, son los de copa redonda ó cuadrada, de tamaños diversos, que se escalonan como peldaños; hay algunos, con la copa desmesurada y las alas estrechas, que parecen, salvo la guarnición, los sombreros de copa alta de los caballeros; otros ostentan un fondo redondo, esférico, de aspecto extraño y poco decorativo, evocando las formas del segundo Imperio.

Otros recuerdan las copas de los sombreros tirolenses, y al par de todos, de mayor ó menor tamaño, nos hallamos con las amplias capelinas, de alas desmesuradas, y con los diminutos Watteaus, Lancrét, guardias franceses, y con las tocas, los canottiers, los marquis, etc.; estas últimas formas obtendrán siempre la preferencia de las señoras prácticas, porque resultan muy sencillos para adornarlos y además no exigen un peinado complicado.

Las plumas y las aigrettes son las guarniciones más caprichosas y elegantes; se llevan también muchísimo las alas fantásticas colocándolas en todos sentidos, lo mismo que las plumas de gallo formando aigrettes; las cintas listadas, de mueré, tornasoladas; las flores de terciopelo y de seda, de color análogo al del sombrero.

Los colores preferidos son: el rojo antiguo, el verde, el moreno, el azul pavo real el gris, el violeta; estos matices se combinan y casan con arte exquisito, llegando a reunirse en un mismo sombrero, y sin que desentonen a la vista los colores más distintos y más estrambóticos.

Para guarnecer los pasadores que mantienen armados los sombreros, se emplean perfectamente las cintas de terciopelo, las ruches y los choux de tul, mezclados con flores de seda. Las draperías de gasa y de muselina y las écharpes cayendo a lo largo del sombrero, empiezan a pasar de moda, comenzando a fatigar la vista los largos velos a la americana cuyo éxito fué tan completo.

Por el contrario, los velos de encaje dueño del país, espulsó los moros y cercó a Sevilla. Empero los moros hacían tan tenaz resistencia, que el ánimo del Santo Rey empezó a desfallecer. Apareciésole entonces en sueños, en la torre hoy día derrumbada de los Herveros, nuestra Madre Santísima animando su valor y prometiéndole su victoria. Con robustecido espíritu se volvió el santo rey a sus reales, a Alcalá. Hizo venir todos los artifices que hallarse pudieran, y les mandó que le hiciesen una imagen en un todo idéntica a la que en sueño viera; pero ninguno atinaba; lo que entristecía en gran manera al rey.

Presentáronse entonces dos bellos mozos vestidos de peregrinos, los que se ofrecieron a fabricar la imagen, en todo conforme a lo que viera el santo Rey. Hízoles éste llevar a un taller en el que hallaron cuanto para su intento habían de menester; y cuando al siguiente día el rey, estimulado por su impaciencia, entró en la estancia para ver sus adelantos, los peregrinos habían desaparecido. Intactos yacían en el suelo los materiales y sobre un altar se veía la imagen de la Señora, tal como al rey se le había aparecido la Santa Madre en sueños. El rey, reconociendo la intervención de los ángeles, se postró en el suelo, vertiendo lágrimas ante aquella imagen por la que tanto había ansiado, y que la misma Reina de los ángeles le enviaba por medio de estos.

Cuando el santo caudillo conquistó a Sevilla mandó que se colocase la Virgen en un carro triunfal tirado por dos caballos

ADMINISTRACION FORAL

Se autorizaron los arriendos de arbitrios solicitados por los pueblos de Echalar, Garraida y Huarte-araquil.

Se autorizó al Concejo de Enderiz para entregar materiales de construcción a doña Gabriela Urrutia.

Se acordó admitir de nuevo en el Cuerpo de Camineros a don Pedro Larroca, destinándole a la demarcación número 12 de la carretera de Huarte al pueblo de Arregui.

Se desestimó la reducción de 200 pesetas del sueldo del Depositario de Buñuel don Delfín Ramirez de Arellano, disponiéndose que subsista el de 600 pesetas, que venía percibiendo.

Se ordenó al Ayuntamiento de la Cendea de Cizur traslade en el término de ocho días a don Siméon Sanz, el decreto de 3 de Agosto, devolviendo la papeleta de notificación.

Extranjero

La revolución rusa

Disturbios en Vladivostok

Según despachos llegados a Londres, los soldados de la guarnición de Vladivostok se amotinaron y pidieron que se mejorara su alimentación, siendo por ello encarcelados gran número de peticionarios.

Los marineros se unieron a los amotinados, y la gente sin profesión conocida se dedicó a saquear la villa.

Dícese que han sido incendiados los principales almacenes, los despachos de correos y la residencia del comandante de la plaza.

Las manjeras, los niños y muchos comerciantes se refugiaron en los buques mercantes surtos en el puerto.

Las últimas noticias dicen que los amotinados son casi dueños de la villa.

Durante el curso de las colisiones con la policía han resultado muertas muchas personas.

Las autoridades rusas han solicitado auxilios, y en vista de ello se ha ordenado a cuatro buques rusos que se encuentran en Shanghai, salgan para Vladivostok en cuanto estén dispuestos para ello.

Estas alarmantes informaciones están confirmadas por un telegrama de la agencia Havas que dice lo siguiente: Circular en San Petersburgo la noticia de que el Estado Mayor de la Marina ha recibido aviso de haber estallado en Vladivostok un serio motín militar.

La situación de Vladivostok es, a consecuencia de ello, muy análoga a la de Cronstadt, pero los hechos son mucho más graves.

Se habla de la lucha armada, del saqueo del incendio y de la proclamación del estado de sitio.

Sin embargo, estas noticias, que proceden de origen chino, deben ser acogidas bajo todo género de reservas, pues es imposible comprobarlas.

La actitud del Kaiser

A pesar de haberse oficialmente desmentido que el emperador de Alemania hubiese ofrecido su concurso al Czar, es lo cierto que la frontera polaco-alemana ha sido reforzada con 80.000 hombres.

Al mismo tiempo insiste en que media un acuerdo secreto firmado por ambos soberanos.

Por estos motivos no ha causado en las cancillerías extranjeras todo el efecto que el Kaiser esperaba de su declaración de que solo trata de proteger el territorio alemán fronterizo en caso de una gran revolución polaca.

blancos, siguiendo su Real Majestad el carro a piés descalzo, y la depositó en el santuario templo de la catedral, en donde se venera y se venerará hasta el fin de los siglos, bajo la advocación de Nuestra Señora de los Reyes. En su capilla, a sus pies, yace el cuerpo del Santo Rey. Reliquias son que bien pueden envidiarle la España entera.

Poco después de este sucedido, se preparó el Rey a otro ataque, pues era grande su confianza en la ayuda del cielo. Acampó sus valientes tropas en el vecino cerro de Buena-Vista, en que se extendían a ambos lados como dos brazos para obedecerle pero estaban las tropas tan fatigadas y exhaustas por el calor y la sed, que tenían las fuerzas perdidas y los ánimos caídos. En este conflicto, levantó el Santo Rey un altar formado con armas, y sobre él colocó una imagen de la Virgen que siempre llevaba: ¡Valéme! ¡Valéme, Señora! le dijo: que si hoy alzo por vuestra ayuda y vuestro valor la cruz en Sevilla, hago voto de labraros aquí mismo una capilla, en donde se os dé culto, y de depositar en ella a vuestras plantas los estandartes donde se haya ganado Sevilla.

En el mismo instante brotó al pié del cerro una hermosa fuente de siete caños que aún corre hoy, y lleva el nombre de «la fuente del Rey».

Hombres y caballos se refrigeraron, corrieron fuerzas y vigor, fué ganado Sevilla, y el rey moro Aixa vino descalzo a presentarse al santo conquistador sobre una bande-

En la Audiencia

INFORMACION JUDICIAL Sumarios

Pamplona.—Por muerte, sin procesado Id.—Contra V. I. por hurto. Estella.—Contra M. S., por hurto.

Señalamientos Estella.—Juicio oral contra Faustino Imaz, por atentado. Licenciado Sr. Lazcano, procurador Sr. Parga; declararán nueve testigos.

Estella.—Vista del pleito promovido por doña B. A., contra la Sociedad «E. L.» sobre rendición de cuentas de un molino embargado a V. M.; licenciado señor Lazcano, procurador señor Izquierdo; el Ministerio Fiscal.

Sentencias Condenando a Margarita Iglesias a un año, ocho meses y un día de presidio correccional, por hurto.

Condenando a Felipe Vergara y Gabriel Vergara a 125 pesetas de multa, por lesiones. Absolviendo a Eustaquio Medrano del delito de hurto.

DIARIO MILITAR

LICENCIAS DE PASCUAS

El «Diario Oficial» ha publicado la siguiente Real orden circular: «El Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer se conceda en el año actual licencia de Pascuas a los jefes y oficiales de los Cuerpos y dependencias que lo deseen, en el número que permitan las necesidades del servicio, que fijarán los jefes de los cuerpos de ejército, capitán general de Galicia y gobernadores militares de Ceuta y Melilla, según las circunstancias y contingencias en el territorio de su mando, y los jefes de dichas dependencias; comenzando el uso de la licencia una vez pasada la revista de Diciembre y terminando el día 9 de Enero, en que deberán presentarse en sus destinos cuantos las hayan obtenido; no haciéndose extensiva la concesión de estas licencias a las clases é individuos de tropa por lo reducido que está ya el contingente en la actualidad.»

LA «GACETA»

La recibida ayer contiene las siguientes disposiciones: GUERRA.—Reales órdenes disponiendo se devolvían a los interesados las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Real orden disponiendo que por las divisiones de ferrocarriles se forme trimestralmente una estadística de reclamaciones, que remitirán a este ministerio, así como también otros estados que sobre el mismo asunto se reclaman.

FOMENTO.—Real orden confirmatoria de una multa impuesta a la Compañía de los caminos de hierro del Norte por descarrillamiento de un tren.

GRACIA Y JUSTICIA.—Resoluciones adoptadas por este ministerio sobre rombramientos de Notarías y Archiveros de protocolos.

CRONICA AGRICOLA EXTRANJERA

ASPECTO GENERAL

El temporal de lluvias se ha generalizado, ocurriendo que si favorece las plantaciones recientemente hechas, retarda de modo considerable los trabajos de sementera que aún no se habían terminado.

La temperatura fría de la actual temporada y las heladas que se han registrado, en algunas campañas de Rusia principalmente, producen en los sembrados desastrosos efectos.

La situación general agrícola es difícil de definir.—Los mercados extranjeros, encalmados al comienzo de la semana, han presentado gran firmeza en los precios y hasta han estado concurrencios.—Contribuyó a ello la impresión que reina referente a las noticias más favorables que acerca de la revolución rusa se reciben esta semana.

Puede decirse que, hoy por hoy, es Rusia el país en que tienen puesta toda su atención los negociantes y agiotistas en cereales.

Motiva también este hecho, el que la exportación de trigo ruso ha decaído durante la semana del 28 de Octubre al 4 de No-

viembre, las llaves de la ciudad, las que en el día se conservan en el tesoro y reliquias de la catedral.

En estos tiempos, prosiguió la narradora, vivían en la provincia de León dos hermanas llamadas Elvira y Estefanía. Apareciésole un ángel y les dijo que se pudiesen en camino para desenterrar una imagen de la santa madre ¡Nuestra Señora, que los cristianos habían escondido debajo de la tierra.

El padre de las santas doncellas, Gomez Nazareno, que era tan piadoso como ellas, quiso acompañarlas. Pero al ponerse en camino, fué grande su tribulación por no saber hacia que lado dirigirse. Oyeron entonces en el aire el son de una campanilla sin verla. Fuéronla siguiendo hasta que las condujo a este sitio, en el que se perdió a sus pies debajo de tierra.

Era por entonces este lugar un erizado agreste, funa maleza intrincada, que tenía por nombre Cañada viciosa. La razón de esto era, el que nunca pudieron los moros que metieron toda esta tierra en labor, desmontar la Cañada viciosa, por que la guardaba un ángel con una espada en la mano.

Pusiéronse con ahínco a ahondar la tierra y hallaron una loza, la que, sopesada que fué descubrió la entrada de una cueva que es la propia que a la vista está en la capilla; y en ella hallaron la imagen de la Santa, una cruz y la campanilla, que, cual la estrella de los Reyes Magos, los condujo allá, y una lámpara, que aun ardia y que



Esto ha dado por resultado que hayan triunfado dos republicanos y un socialista...

Niña muerta. En el Puente Nuevo un caballo que iba a galope ha atropellado a una niña...

Náufragos. Han llegado a Bilbao los náufragos del vapor «Zaria» que naufragó el día 15 de Octubre en aguas de Hamburgo.

El tiempo. Ha hecho un frío intensísimo, acompañado de una lluvia que ha sido incasante.

Un herido. En la estación del ferrocarril de La Robla a Valmaseda han reñido dos individuos...

Madrid. El corresponsal.

Primera conferencia

Madrid 16 (tarde.) Minoría regionalista. Los diputados que han ido al Congreso ostentando la clasificación política de regionalistas...

Monopolio de los azúcares. El señor Echegaray ha desmentido el rumor de que el Estado trate de llegar al monopolio directo de los azúcares.

El arriendo de los consumos. Una comisión de industriales ha visitado al señor García Prieto con objeto de pedirle se acuerde una prórroga para el plazo señalado para concertar el arriendo del impuesto de consumos.

Otra comisión, representante de los distintos gremios de Madrid, ha visitado al señor Echegaray con objeto de gestionar no se lleve a efecto el indicado arriendo del referido impuesto.

Los elementos socialistas han celebrado un mitin con objeto de protestar contra la continuación del oneroso impuesto y especial ente, ahora, contra el proyecto de arriendo del mismo.

En este mitin se ha presentado un proyecto de supresión del impuesto de consumos por lo que se refiere a los artículos de primera necesidad, proyecto encaminado a favorecer a la clase obrera...

De regreso. Procedente de Galicia ha regresado hoy a esta corte, el ex-ministro de Hacienda liberal don Angel Urzaiz.

Dimisión probable. En los círculos políticos aseguran que al regreso del Rey de su viaje a Berlín y Viena, don Pío Gullón dimitirá la cartera que desempeña...

El escrutinio de hoy. En la junta general de escrutinio que se ha celebrado hoy en Madrid, no ha ocurrido incidente digno de especial mención.

Los datos de los escrutinios aprobados, aunque distintos algunos, sólo lo son en detalle, sin que se altere el resultado conocido de la elección.

Se han presentado varias protestas habiendo sido los republicanos los que mayor número de ellas han formulado.

Los alumnos de Hacienda. El catedrático señor Piernas y Hurtado no ha asistido hoy tampoco a explicar la lección de la asignatura de Hacienda Pública.

Los estudiantes asisten puntualmente a dicha clase, sin que se hayan alterado en lo más mínimo la tranquilidad y el orden.

Servicio policiaco. La policía ha descubierto hoy una fábrica de moneda falsa que se supone funcionaba desde hace algunos días en las cercanías del Puente de Vallecas.

La casa hallábase habitada por Tomás Benigno y Pilar Larrad, que según se dice habían llegado hace poco de Zaragoza.

Fueron detenidos. Lo de Seguros. La comisión de Actas del Congreso ha decidido declarar grave el acta del distrito de Seguros, sin perjuicio de la resolución que adopte el Congreso...

Echegaray a Marina? Según rumores que acoge «El Globo» si se declara vacante la cartera de Marina y el señor Echegaray dimite la de Hacienda...

se declara vacante la cartera de Marina y el señor Echegaray dimite la de Hacienda, esfúci que el ilustre dramaturgo se encargue del primero de dichos ministerios.

Añádese que entre importantes y prestigiosos elementos de la Armada, domina una impresión muy favorable a la entrada del señor Echegaray en Marina, atentos a la gran autoridad del actual ministro de Hacienda en cuestiones financieras y científicas.

La Comisión de actas. Durante bastantes horas del día de hoy ha sido la comidilla de los círculos políticos ciertos rozamientos suscitados en la Comisión de actas del Congreso...

Parece ser que las cosas llegaron a tal extremo que los conservadores anunciaron su formal propósito de retirarse y dimitir sus cargos de individuos de dicha comisión.

Esta tarde decían los ministeriales que se había llegado a una franca explicación y que los diputados conservadores habían depuesto su actitud volviendo las cosas a recobrar su aspecto normal.

El trust Azucarero. Asegúrase que el Presidente de la Sociedad general Azucarera ha demorado la presentación de su dimisión hasta el regreso del Monarca de su viaje al extranjero.

También decíase que para entonces acaso se haya logrado hacer desistir de su actitud al presidente de dicha Sociedad.

En las Cámaras

Senado. Bajo la presidencia de don Amós Salvador, comienza la sesión a las 3.20. Después de la lectura del acta jura el cargo de senador el duque de Arión.

El tratado suizo. El señor Navarrotreverter pide a la Mesa algunos documentos del expediente sobre las negociaciones entabladas para concertar la prórroga del convenio comercial entre España y Suiza.

El exministro liberal anuncia una interpelación sobre este asunto. El señor Echegaray la acepta.

España y el Vaticano. Después de haber pedido el señor Rodríguez Sampedro unos datos relativos al protocolo de Marzo de 1895 sobre el acuerdo franco-hispano de lo relativo a ferrocarriles pirenaicos...

Contéstale el señor Montoro Ríos que no hace más que reproducir los conceptos que en repetidas ocasiones ha manifestado respecto a este asunto, y aun en el mismo Senado, en la pasada legislatura, esto es; que el gabinete liberal respetará el Concordato existente y que las Asociaciones religiosas no concordadas se sujetarán al régimen de la ley común.

Jura el cargo el marqués de Gorriz. El conde de Casa Valencia dirige una excitación al Senado, para que se haga efectivo el cumplimiento de lo reglamentado acerca de la conservación de Obras, de Artes y Monumentos nacionales.

Sigue la sesión.

Bolsa de Madrid

Table with columns: Día 15, Día 16, Duda perpetua 4 por 100 int., Idem id. fin de mes, Idem fin próximo, Duda amortizable a 15 por 100, Acciones del Banco de España, id. de la C. A. de Tabacos, Azucareras preferentes, obligaciones ordinarias, Cambios sobre Paris (tanto por ciento), Id. id. Londres (pesetas por libra esterlina), Paris, Exterior español, Buenos Aires.—Oro, 227'25.

En el Corro. Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, cotizándose el Interior a 79'52, el id. Fin próximo a 10'00, los francos a 27'90, las libras a 32'16 y el amortizable a 98,65.

ALCANCE EXTERIOR. EL JAPON DURANTE LA GUERRA. Londres 16.—Un telegrama de Tokio refiere que en un banquete de médicos titulares, al que asistió el ministro de la Guerra, éste ha dicho que durante la última campaña contra Rusia hubo un momento en que el Japón llegó a tener 1.200.000 hombres en armas.

De este número han sucumbido en los campos de batalla 70.000. Las bajas por enfermos y heridos fueron 310.000, mas las defunciones por enfermedad solo llegaron a 15.000 y de los heridos a 9.800.

LA CUESTION MACEDONIA. Londres 16.—Un despacho de Constantinopla refiere que los encargados de las embajadas de Rusia y Austria han remitido al Gobierno turco una enérgica nota en nombre de las seis grandes potencias interesadas, relativa a que la Sublime Puerta reconozca el reglamento de intervención financiera aplicable a Macedonia.

La nota fija el breve plazo de veinticuatro horas para obtener una respuesta.

Coméntase mucho este incidente.

En Rusia

JEFES DEPORTADOS. Paris 16.—Un telegrama de Varsovia dice que por orden del gobierno han sido detenidos los jefes del partido Nacional polaco y deportados a Arkan-gel.

LA FAMILIA IMPERIAL. San Petersburgo 16.—Han llegado a Tzarkoselo el czar, la czarina y sus hijos, que han abandonado Peterhoff por creer más a cubierto de todo golpe de mano la primera de dichas residencias.

CALMA Y AGITACION. San Petersburgo 16.—Recíbense noticias de Polonia dando cuenta de que los empleados de los ferrocarriles del Vistula han decidido terminar la huelga y reanudar el servicio.

También se han recibido tranquilizadoras noticias de Vladivostok que anuncian el gradual restablecimiento del orden.

En cambio en la capital del imperio vuelven a notarse síntomas de agitación, pues se inicia otra vez la huelga en gran número de fábricas, talleres y almacenes.

Segunda conferencia

Madrid 16 (11 noche.) Senado. Se toma en consideración una proposición del señor Cortezo, relativa a la validez de títulos académicos.

Se acuerda conceder el bronce necesario para las estatuas del doctor Rubio y de Castelar.

Terminados estos asuntos pasa el Senado a reunirse en secciones. Vuelve a reunirse la Cámara y poco después se levanta la sesión.

Para Navarra. En una de las secciones se ha acordado autorizar la lectura de una proposición, pidiendo prórroga para la concesión del ferrocarril que trata de construirse entre Castejón y los alrededores de Fitero.

El transpirenaico. La sección del Senado encargada del estudio de los ferrocarriles transpirenaicos, ha designado ya los individuos que han de formar la comisión.

El presidente será don José Maluquer y el secretario el diputado por Barcelona señor Maristany.

Congreso

Preside el señor Maldonado. Discútese el acta de Montilla, y la discusión del dictamen, y del voto particular se alargan notablemente.

Se pone a votación la aprobación del voto particular, que es desechado por 100 votos contra 54.

En votación ordinaria es proclamado diputado el señor Fernandez Jimenez.

A continuación discútese el acta de Labisbal. Por este distrito ha sido proclamado diputado el señor Roure, y se discute si ha de ser admitido ó no dicho señor que ha sido elegido sin tener los 25 años que exige la ley.

El señor Llorens sostiene que debe cumplirse la ley, y que por lo tanto no debe ser proclamado diputado el señor Roure.

Un individuo de la Comisión dice que se ha dado dictamen favorable porque ha habido varios precedentes, y por entender que el espíritu de la ley no exige necesariamente la edad de 25 años para ser diputados, pues en otras ocasiones se ha entendido así, cuando al diputado electo le faltaban para cumplir esa edad solamente uno, dos y hasta tres meses.

El Sr. Llorens sostiene que la ley exige 25 años y que hasta esa edad no debe ser admitido diputado nadie, sea quien sea.

Respecto a los precedentes dice que también existe el de un general que con una compañía disolvió el Congreso. (Risas).

Sigue discutiéndose largamente este asunto. Los individuos de la comisión dicen que firmaron el dictamen favorable porque entendieron que el Congreso admitiría la dispensa.

Se pide la opinión del ministro de la Gobernación. El señor García Prieto dice que la ley es terminante, pero que el Gobierno no tiene ningún interés en que sean ó no admitidos diputados el señor Roure, diputado electo por Labisbal y los señores Salvatella y Silvela (D. J.).

Pónese a votación este asunto y se aprueba el dictamen por 99 votos contra 9.

En votación ordinaria son admitidos los tres señores menores de edad que son, el señor Roure por Labisbal, Salvatella por Figueras, y Silvela (D. J.) por Piedrahita.

Terminado este asunto el señor Silvela (don Eugenio) pide algunos datos relativos a la elección de Salamanca.

Censura con dureza al gobernador. El señor García Prieto le replica. Suspende la sesión para que la Comisión de actas pueda estudiar algunas actas y presentar dictámenes.

Vuelve a reunirse la sesión y poco después se levanta.

Al suspenderse la sesión el Sr. Maldonado abandona su asiento y se dirige hacia el sitio donde estaba el señor García Prieto.

Algunos diputados de la mayoría eruyeron que el señor Maldonado iba a agredir al señor García Prieto y formaron un corro rodeando a dicho señor. Produjose un pequeño alboroto.

El presidente dió orden a los maceros de que detuviesen al señor Maldonado, pero este explicó el caso diciendo que iba sencillamente a hacer una pregunta y a entregar unos papeles al ministro, y enseguida volvió la tranquilidad.

Coméntase mucho este incidente.

Depósito de CEMENTO PORTLAND artificial

Marca ANCORA, de la acreditada fábrica de los señores Hijos de J. M. Rezola y Compañía, de San Sebastian

Esta fábrica, que no lleva más que cuatro años de existencia, ha vendido más de 50.000 (cincuenta mil) toneladas empleadas en España y América, en importantes obras de Puertos, Presas, Canales de conducción de aguas, hormigón-armado, etc., etc., con excelentes resultados.

Ninguna fábrica de esta clase en España y pocas del Extranjero podrían justificar la superioridad de su calidad. VENTAS POR MAYOR Y MENOR.—PRECIO DE UN SACO 3,75 PESETAS

Descontos según la importancia del pedido. Dirigirse a TIBURCIO GUERENDIÁN, Mercaderes, 16 y Estafeta 1, Pamplona. 8-8 (w)

De provincias

Viaje de Romanones.—La causa de los anarquistas.—Escrutinio. Valencia.—Telegramas de Alcira dan cuenta de la llegada del ministro de Fomento.

El conde de Romanones fué cariñosamente recibido habiéndole dispensado sus correligionarios una entusiasta acogida. De Alcira salió para Sueca, donde el ministro tuvo también un recibimiento brillante.

Desde el balcón de la Casa Consistorial dirigió la palabra al pueblo agradeciendo la buena acogida que se le dispensaba. El «Círculo Liberal» ofreció un lunch al ministro.

De Sueca partirá el ministro para Perelló, donde pernoctará, volviendo mañana a visitar el primero de dichos lugares.

Barcelona.—En la sesión celebrada hoy en esta Audiencia en la vista de la causa sobre hallazgo de bombas, el fiscal ha retirado la acusación por lo que respecta al procesado Tossa, sosteniéndola contra los demás y acusando como anarquistas de acción y autores de fabricación de explosivos a los reos Picoret, Bernados y Miranda.

Las defensas de estos dos últimos han estado muy hábiles en sus informes. Barcelona.—Se ha celebrado el escrutinio general de las elecciones del domingo que no ha ofrecido otra nota de interés que la de una protesta en que se demuestra que uno de los elegidos para el cargo concejil, señor Marsá, no es vecino de Barcelona. MENCHETA.

De madrugada

Madrid 17 (1'30 madrugada) Proyectos de Hacienda. Dicese que en la nueva ley del Banco, que el señor Echegaray leerá en el Congreso, se dispondrá la participación del Tesoro en las ganancias de dicho establecimiento.

También leerá dicho ministro otros proyectos relativos a la mejora de los cambios, conversión de la deuda del cuatro por ciento y obligaciones del Tesoro. El viaje regio. Viena.—Hoy ha amanecido nevando.

Por causa del mal tiempo suspendióse la cacería anunciada. D. Alfonso visitó el Ayuntamiento y el arsenal de Viena. A las seis de la tarde salió para Schembrum, después salió para Munich. En Rusia. San Petersburgo.—A consecuencia de la huelga general que se ha declarado en Rusia, témease la sublevación de los aldeanos. MENCHETA.

Pérdida de dinero

La persona que hubiese encontrado un portamonedas que contiene diez duros en su especie y cinco en papel, a parte de alguna calderilla, que se perdió el día 16, en el trayecto de Orcoyen a la Estación, se sirva entregarlo en la fonda de «El Cisne» y se le gratificará. 3-1 p

Venta de pines

A las once de la mañana del día 1.º de Diciembre próximo se celebrará subasta pública en la Notaría de don Juan Miguel Astiz para la venta de mil pines, propios para maderamen y postes, que existen marcados en el monte Epel de Naguz (valle de Ezcabarte). Del precio de subasta y demás condiciones informará el suscrito, en Pamplona, Plaza del Consejo, 3 segundo piso.—Clemente Ruiz de Galarreta. 8-1 p

Venta de postes

de pino en el Senorio de Arce. Se vende una partida para transmisión eléctrica ó telégrafos, de largura de 8 a 9 metros con 22 centímetros de diámetro. Para precio y condiciones dirigirse a don Salustiano Eusa, administrador de dicho Senorio, Espoz y Mina 19 segundo piso Pamplona. 17 y 19

Venta de uva

Doscientas arrobas de buena uva y en muy buena conservación, tiene de venta don Vicente Arlaban en Legarda. 4-1 p

Pérdida de pendiente

forma parajarro. Se ruega a la persona que lo haya encontrado lo entregue en el colegio de doña Mercedes Huarte, Plaza del Consejo número 1 y se le gratificará. 3-1 p

A los Pasivos

Los que deseen tener buen apoderado, con 16 años en el cargo y que les servirá con economía, ó sea el 1 por 100, que se dirijan a la calle de Navarra 9 primer piso y tienda, para ambos sexos. 4-1

Venta de vacas

recien traídas del extranjero, paridas y para parir. Cármen número 12 y Lindaquieta 10. 3-1

«La Perfecta»

ALMACEN DE CALZADO DE BRUNO AVALOS. Se ha trasladado a la calle de Calcetores, número 12, antigua casa de los Chicós y ofrece su nuevo establecimiento con algunas mejoras a su numerosa clientela y al público en general, donde encontrarán infinidad de clases de calzado, así como la bota suiza marca Boston y con especialidad a la medida como esta casa lo tiene acreditado. Casa fundada hace 25 años. 8-7 (a)

Estufas y cocinillas

Gran surtido en todas clases de caloríferos de los mejores sistemas, para quemar cok y leña. Cocinas económicas de las mejores marcas. Precios sin competencia.—Pídase catálogo que se remite gratis. Almacén de hierros y aceros de F. ARIZTI YABEN, Paseo de Valencia 26. (a) 8-7

Vino de once años

El almacénista D. Domingo Apezteguía ha puesto a la venta en sus almacenes de las calles Mayor y Zapatería, un riquísimo vino de once años perteneciente a la bodega de don Pelegrin Ortiz, de Mendigorria. Por su calidad, y por su vejez este vino es un verdadero nectar. -2

Fitero

VACANTE DE MEDICO CIRUJANO Y FARMACIA. Por dimisión de un Médico Cirujano y creación de una nueva farmacia, han de proveerse las dos plazas de titulares para la asistencia de 200 familias pobres, con el sueldo anual de 1000 pesetas cada una pagadas por trimestres vencidos de los fondos municipales.

Además los dos profesores quedarán en libertad para contratarse con los vecinos pudientes. Las condiciones de uno y otro servicio titular se hallan de manifiesto en la secretaría de este Municipio.

Los aspirantes, que deberán ser Doctores ó Licenciados en Medicina y Cirugía y Farmacia, respectivamente, presentarán sus solicitudes documentadas al Alcalde que suscribe en el plazo de 20 días contados desde hoy; advirtiendo que el Médico-Cirujano, agraciado, ejercerá desde el día 7 de Diciembre próximo; y el de Farmacia desde el 15 de dicho mes.

Fitero 3 de Noviembre de 1905.—El alcalde, Leon Burgos. 8 11 14 17 20 5-4

Calzado suizo

Se vende en el Bazar de las tres BBB, Mayor 2 y 4, a precios muy económicos; Chanclos goma marca Boston muy arreglados de precio; botas para las aguas y en todas clases de toda confianza a precios muy económicos. Sobre la economía de los precios se dan Cupones para que el público pueda hacerse con regalos muy bonitos. Frente a San Cerni. 8-8

P. Abalde

OCULISTA. Consulta de diez a una. Navas de Tolosa 11 principal izquierda. 4-3 (a)

Tabla de chopo

y pino del país. Se vende una partida de 700 estados de cada clase. Para precio y condiciones dirigirse a la calle Nueva 20, piso tercero Pamplona. 4-3 (a)

Nodriza

Hay una de 26 años de edad y 24 días de leche que desea criar en casa de los padres de la criatura. Informarán calle Mayor número 116 piso cuarto. 3-2 p

Nodriza

Hay una casada, de 29 años de edad y leche de siete meses que desea criar en su casa del pueblo de Garisoain. Informarán calle de San Antón número 27 piso quinto. 3-2 p

Cal hidráulica «Pedros»

Resistencia sin competencia, garantizadas. Clase superior; economía en precios. Representante en Navarra, Eusebio Canas, escritorio, Mercaderes 21. Depósito, Esclava 26, Pamplona. 15-11

Arriendo de molino

Y TRILLADORA EN LOS ARCOS. La sociedad anónima Eléctrica Morrentin dará en arriendo juntos ó separadamente el molino y trilladora de su propiedad que actualmente posee en Losarcos. Las bases y condiciones estarán de manifiesto, hasta el 25 del mes actual, en las oficinas de la sociedad establecidas en Dicastillo (Navarra).

Dicástillo 9 de Octubre de 1905.—El Presidente del Consejo de Administración, Laureano Landa. 10-8

Planchadora

Se planchacon brillo y sin él y se dan lecciones de planchado; Curia 13 segundo piso. 6-6

Café Suizo.—Matossi y C.ª

Pamplona. Latas de café (llamadas de 200 gramos) Puerto-Rico, Hacienda superior, tostado y molido sin mezcla, a pesetas 1'80. El mismo se vende sin moler. 80-10 (a)

Subasta de obras en Sangüesa

El día 18 del actual, a las once horas, tendrá lugar en la Casa Consistorial la subasta de obras de ampliación del Cementerio Católico y construcción del Cementerio civil, bajo el tipo del presupuesto de contrata de 6.283,56 pesetas.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado, adjudicándose las obras al mayor postor, con sujeción a los planos, condiciones y demás documentos que se hallan de manifiesto en la secretaría municipal. Sangüesa 8 de Noviembre de 1905.—Por acuerdo del Ayuntamiento, el secretario, Joaquín Goicoechea. 11 y 17 2-2

Médico Regente

para Ayuntamiento los 6 Médicos que lo necesitan. Dirigirse a la Farmacia del señor Negrillos en Pamplona. 10-7 (a)

